

# ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD

(ordenados de más  
recientes a más antiguos,  
desde 2024 a 2022)



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 206, EN SESIÓN ORDINARIA, de 14 de febrero de 2024**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a propuesta de la Coordinación del *Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales*, de la nueva normativa para la presentación de Trabajos Fin de Máster en dicho título, siguiendo el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 13 de julio de 2023 (BOUC n° 32, de 5 de octubre de 2023).**

Se acuerda seguir trabajando el documento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a propuesta de la Coordinación del Programa de Doctorado en Trabajo Social, de la reconfiguración de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a propuesta de la Vicedecana de Estudios, Estudiantes e Innovación, para cumplir con el requisito de la Fundación Madri+D, del listado de asignaturas básicas (y resto) del Grado en Trabajo Social en función de su ámbito, adaptado al RD 822/2021.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la reconfiguración de las Comisiones de la Facultad por nuevas altas y bajas.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales) de la solicitud de una plaza de Profesorado Permanente Laboral para el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, por acreditación y promoción de la profesora D<sup>a</sup> Iria Noa de la Fuente Roldán, en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2023, por el que se**



**aprueba la Estabilización de Profesores Ayudantes Doctores en el año 2024, así como su actividad docente, perfil investigador y la propuesta de miembros de la comisión evaluadora.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8º del Orden del Día:

**Designación del Tribunal de Evaluación para la concesión del premio extraordinario de doctorado, siguiendo el acuerdo de la Comisión Permanente del 24 de septiembre de 2018.**

[Enlace a la composición del Tribunal de Evaluación](#)

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del nombramiento de D<sup>a</sup> Carmen Miguel Vicente como Directora de la preincubadora del Centro, junto a otras preincubadoras de la UCM coordinadas desde CompluEmprende e impulsadas por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 205, EN SESIÓN ORDINARIA, de 24 de octubre de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a propuesta de la Secretaría de Estudiantes, de la concesión de tres premios extraordinarios de Grado.**

En aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2016 (BOUC, 11/05/16), sobre el número de premios a otorgar y del acuerdo de Junta de Facultad (21/01/21), por el que se exige como mínimo un 8,5 sobre 10 para obtenerlo en los estudios de Grado en Trabajo Social, las tres personas a premiar serían las siguientes: D. Daniel García-Ubero Crespo (con una nota media final de 9,10 sobre 10), D<sup>a</sup> Irene Quiroga Alfaya (con un 8,94) y D<sup>a</sup> Clara Fernández Ortiz (con un 8,98).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales, correspondiente al curso 22-23.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Programa de Doctorado, correspondiente al curso 22-23.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Visto bueno, si procede, a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales) de la solicitud de una plaza docente de Titular de Universidad, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, con un perfil docente de “Trabajo Social con familias” y un perfil investigador de “Trabajo Social”, así como de la propuesta de Comisión Evaluadora.**

Se aprueba por asentimiento.



Punto 7º del Orden del Día:

**Elección por sorteo y aprobación, si procede, de la nueva Junta Electoral del Centro.**

Por cada sector, resultan elegidas las siguientes personas:

a) Por el sector de personal docente permanente: **D<sup>a</sup> Teresa García Giráldez** (vocal 1ª), D. Luis Mariano García Vicente (suplente de vocal 1ª), D<sup>a</sup> Carmen Miguel Vicente (suplente 2ª de vocal 1ª), **D. Esteban Sánchez Moreno** (vocal 2º), D. Enver Torregroza Lara (suplente de vocal 2º), y D. Julio Lorente Moreno (suplente 2º de vocal 2º).

b) Por el sector del resto de personal docente e investigador: **D<sup>a</sup> Paloma Güerri Martín** (vocal), D. Valentín Márquez Romero (suplente 1º), D. Jaime Fernández Truchado (suplente 2º).

c) Por el sector del personal técnico, de gestión, administración y servicios: **D<sup>a</sup> Silvia Vara Penelas** (vocal), D. José Manuel Ángel López (suplente 1º) y D. Pedro Arias Parra (suplente 2º).

Se aprueba por asentimiento esta composición y se queda a la espera de recibir un listado completo y actualizado por parte del Jefe de Secretaría para poder realizar el sorteo por el sector de estudiantes.

[*Nota del Secretario:* dicho sorteo se realizó el 17 de noviembre, en presencia de la Decana y de D. Iván Bravo Lafuente. Fueron elegidas **D<sup>a</sup> Irene Portobello Fernández** (vocal), D<sup>a</sup> Miren Sánchez Esteban (suplente 1ª) y D<sup>a</sup> Paula Barranco Mazorra (suplente 2ª)].



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 204, EN SESIÓN ORDINARIA, de 19 de septiembre de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Estudios LGBTIQ+.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del informe favorable de la Vicedecana de Calidad e Igualdad, como delegada responsable del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, sobre la “modificación no sustancial” de la adscripción de las titulaciones de Grado y Másteres de la Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el RD 822/2021.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del sistema de seguimiento docente.**

- 1) Se debe cumplimentar el estadillo “*Declaración Jurada (Cumplimiento de Actividad Docente)*”, descargable en la pestaña “Docentes” de la página web de la Facultad de Trabajo Social, <https://trabajosocial.ucm.es/file/declaracion-jurada-1>, **sólo si se ha producido alguna incidencia** a lo largo del mes y que haya afectado a cualquier clase o tutoría, tal como se viene exigiendo desde que se aprobara en la Junta de Facultad n° 176, de 24 de enero de 2019.
- 2) Se debe remitir el estadillo cumplimentado a la Dirección del Departamento a la que se pertenezca, **con copia a la Sección de Personal** de la Facultad (sec.personal@ucm.es), en los **cinco primeros días** del mes siguiente a la incidencia.
- 3) Por último, los Departamentos deben remitir cada semestre a la **Sección de Personal** del centro (sec.personal@ucm.es), la información referida a las incidencias producidas, tal como se aprobó ya en la Junta de Facultad n° 158, de 22 de enero de 2015.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 6º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la gestión de grabación de datos en GeA.**

Debido a los dos nuevos desarrollos implantados por los servicios informáticos en la plataforma de gestión académica GeA a finales del curso pasado, se propone el siguiente plan de gestión de grabación de datos hasta nueva modificación:

- 1) Asignaturas de Grado (salvo el TFG y el Prácticum): la información sobre la dedicación docente de las asignaturas de Grado, salvo el TFG y el Prácticum, será introducida en GeA por los Departamentos antes de comenzar el curso académico, y teniendo en cuenta la nueva columna F del sistema, para distinguir a los docentes que firman actas de los que no.
- 2) TFG y Prácticum: la información sobre la dedicación docente referente a la tutorización del TFG y el Prácticum será introducida en GeA por el Centro a mediados de septiembre de cada curso académico, una vez matriculado y distribuido el estudiantado entre las diferentes personas encargadas de la tutorización de sendas asignaturas.
- 3) Asignaturas de Máster (salvo el TFM): la información sobre la dedicación docente de las asignaturas de Máster, salvo el TFM, será introducida en GeA por el Centro antes de comenzar el curso académico, y teniendo en cuenta la nueva columna F del sistema, para distinguir a los docentes que firman actas de los que no.
- 4) TFM: la información sobre la dedicación docente referente a la tutorización del TFM será introducida en GeA por el Centro una vez que se haya defendido, pero durante el mismo curso académico e introduciendo las primeras palabras del título; la razón es minimizar errores y mantener la coherencia con los Certificados de Dedicación Docente que genera el propio GeA.
- 5) Tesis Doctorales: la información sobre la dedicación docente referente a la dirección de tesis doctorales será introducida en GeA por el Centro en el curso académico siguiente al año en el que sea defendida la tesis.

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 203, EN SESIÓN ORDINARIA, de 4 de julio de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta realizada por la Comisión Evaluadora del Premio Extraordinario de Doctorado del curso 2021-2022, para concedérselo a D<sup>a</sup> Linda Vanina Ducca Cisneros ([Enlace](#)).**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la reestructuración de las Comisiones debido al cese actual de D. Manuel Cantelar Domínguez y de D<sup>a</sup> Marta Blanco Carrasco a partir de agosto.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de los gastos del año 2022 y del presupuesto para el año 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Visto bueno, si procede, a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales) de la solicitud de convocatoria de concurso de acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 202, EN SESIÓN ORDINARIA, de 23 de mayo de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de Memoria de verificación (Modifica) del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales, en el marco del procedimiento de adaptación del título al contenido exigido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Visto bueno, si procede, a solicitud del Departamento 460 (Sociología: Metodología y Teoría), de la convocatoria de una plaza de Catedrático/a de Universidad, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOU, 28/02/2020).**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de las normas de matrícula para el curso 2023/2024.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 201, EN SESIÓN ORDINARIA, de 12 de abril de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del número de plazas (250) y del calendario de Organización Docente para el curso 23/24.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación para el Premio Extraordinario de Doctorado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos para la titulación del Grado en Trabajo Social.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del nombramiento de D<sup>a</sup> Carmen Miguel Vicente como representante de la Facultad en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de la UCM.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la renovación de algunas Comisiones de la Facultad a consecuencia de renuncia y nuevas incorporaciones.**

Se aprueba por asentimiento.



Punto 8º del Orden del Día:

**Visto bueno, si procede, de la convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales).**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 200, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, de 21 de febrero de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 1º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de los criterios definitivos de evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de Premio Extraordinario de Doctorado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a propuesta del Departamento 087 (Medicina) de la impartición en inglés del grupo B de la asignatura 801877 “Fundamentos médicos de la discapacidad”, para poder formar parte del *Minor* de la Facultad.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Luis Alegre Zahonero como nuevo coordinador del Máster en Estudios LGBTIQ+, ante la renuncia de D. Adelino Francisco Zurián Hernández.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 199, EN SESIÓN ORDINARIA, de 25 de enero de 2023**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria anual de actividades de la Facultad, correspondiente al curso 2021/2022.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de los Criterios de evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de Premio Extraordinario de Doctorado.**

Se acuerda seguir trabajando dichos criterios en la Comisión correspondiente.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 198, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, de 7 de noviembre de 2022**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 1º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de oficio de las personas candidatas a los Premios Extraordinarios de Grado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de las remuneraciones al profesorado que impartirá los cursos del programa de doctorado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Doctorado.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Máster en Estudios LGBTIQ+.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 197, de 30 de septiembre de 2022**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la nueva cuantía de ayuda al estudiantado que presente comunicaciones a congresos de Trabajo Social.**

La nueva cuantía de ayuda al estudiantado que presente comunicaciones a congresos de Trabajo Social (una sola ayuda por congreso y curso académico), será de 100 € en el caso de congreso nacional y de 150 € en caso de congreso internacional.

Requisitos:

- 1) Firmar la comunicación/es como estudiantado de la Facultad de Trabajo Social de la UCM.
- 2) Certificado de asistencia al Congreso.
- 3) Certificado de haber presentado la comunicación/es.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la reconfiguración del Tribunal de Compensación Curricular.**

A sugerencia de D<sup>a</sup> Yanna Gutiérrez Franco, Delegada del Rector en los Tribunales de Compensación Curricular del Área de Ciencias Sociales, se propone para una mayor agilidad de proceso, que el nuevo Tribunal esté compuesto sólo por tres personas con carácter permanente, convocándose sólo a otras personas a través de la Dirección de sus Departamentos en función de las asignaturas concretas que se soliciten compensar.

Los miembros permanentes que se proponen son:

- 1) D<sup>a</sup> María Angeles Cuadrado Cenzual, como Delegada de la Decana para la Calidad.
- 2) D. Jose M<sup>a</sup> Prados Atienza, como Secretario Académico.
- 3) D<sup>a</sup> Yanna Gutiérrez Franco, como Delegada del Rector en los Tribunales de Compensación Curricular.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de las horas de tutorías para el curso académico 2023/2024.**

Se propone seguir la modificación de la Comisión Académica de la UCM (de 15 de septiembre de 2022), sobre la Dedicación Docente aprobada en Comisión Académica el 9 de diciembre de 2010, y es la siguiente:



- 1) El número de horas total de tutoría son **180 horas**.
- 2) Al menos el **50%** deben corresponder a las tutorías **presenciales**, en el despacho.
- 3) Las demás tareas de tutorización incluyen: dirección de tareas, seguimiento y atención a través del campus virtual, correo electrónico o videoconferencia.

Ello se puede traducir en una dedicación del profesorado a tiempo completo de 6 horas de tutoría semanales de las que al menos **3 sean presenciales**.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del registro en GEA de la dedicación docente por dirección de TFM, en el curso siguiente a su defensa.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 462 (*Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia*), de la solicitud de convocatoria de una plaza de PDA y designación de miembros de la Junta para la Comisión Evaluadora.**

*Se propone a:*

D<sup>a</sup> Iciar Iruarrizaga Díez (titular).

D. Jose María Prados Atienza (suplente).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales), de la convocatoria de una plaza de PCD del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, obtenida en la convocatoria de acceso a la carrera docente de Funcionarios/as interinos/as de los cuerpos docentes en Resolución de 10 de marzo de 2022 de la Comisión Académica por obtención de puntuación promocionable de la profesora Carmen Miguel Vicente y, desdotación de la plaza de TEU en régimen de interinidad de la que proviene.**

Se aprueba por asentimiento.



Punto 10º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la designación de los miembros de Junta de Centro, titular y suplente, para la Comisión de selección de la plaza anteriormente señalada.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 11º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Dpto 087 (Medicina) de la solicitud de convocatoria de una plaza PCD dentro del programa de potenciación estratégica y designación de los miembros de Junta en la Comisión de Selección.**

*Se propone a:*

D. Luis Collado Yurrita (titular).

D. José Luis Diez Martín (suplente).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Dpto 460 (Sociología: Teoría y Metodología) de la solicitud de desdotación de una plaza de PAD y convocatoria de una plaza PCD, así como la designación de los miembros de Junta en la Comisión de Selección.**

*Se propone a:*

D<sup>a</sup> María Arnal Sarasa (titular).

D<sup>a</sup> Margarita Campoy Lozar (suplente).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 13º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la adaptación al nuevo ámbito de conocimiento del Título de Grado en Trabajo Social, según el Real Decreto 822/2021.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 14º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del documento propuesto por la Comisión de Investigación y Doctorado de ayudas para el fomento de la investigación.**

Se aprueba con modificaciones.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 196, de 29 de junio de 2022,**  
bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando  
como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación si procede, a solicitud de la Gerencia de la Facultad, de la modificación de dos plazas del Personal de Administración y Servicios, códigos: L226.1 y L226.2.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta realizada por la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado, para conceder a D. Héctor Gil Rodríguez el Premio Extraordinario de Doctorado del curso 2020-2021.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la prórroga anual de las personas que Coordinan alguna Titulación, según el acuerdo del Consejo de Gobierno del 24 de mayo de 2022 (BOUC, de 2 de junio de 2022).**

- Coordinadora de Grado: D<sup>a</sup> Virginia Jiménez Rodríguez.
- Coordinadora del Programa de Doctorado: D<sup>a</sup> Pilar Parra Contreras.
- Coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales: D<sup>a</sup> Carla Cubillos Vega.
- Coordinador del Máster en Estudios LGBTIQ+: D. Francisco Zurián Hernández.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 409 (Economía Aplicada, Pública y Política), de la solicitud de convocatoria de una plaza de profesor/a asociado/a (4 + 4 horas).**

Se aprueba por asentimiento.



Punto 7º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 462 (Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia), de la solicitud de convocatoria de una plaza de profesor/a asociado/a (6 + 6 horas).**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 456 (Ciencia Política y de la Administración), de una plaza de PCD con carácter definitivo de acuerdo a lo previsto en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, y designación de dos personas (titular y suplente) para la Comisión de Selección.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 460 (Sociología: Metodología y Teoría), de una plaza de PCD con carácter definitivo de acuerdo a lo previsto en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, y designación de dos personas (titular y suplente) para la Comisión de Selección.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 10º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, a petición del Departamento 186 (Trabajo Social y Servicios Sociales), de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD N° 195, de 25 de mayo de 2022**, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 1º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de las normas de matrícula para el curso 2022-2023.**

Se acuerda por asentimiento seguir con el procedimiento de matriculación y pedir informe a la Asesoría Jurídica mientras tanto llegue algún caso. Dichos casos serán estudiados por la Comisión de Calidad.

Punto 2º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Comisión de Evaluación del Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2020-2021, conformada por: D<sup>a</sup> Ana Corchado Castillo (suplente: D. Andrés Arias Astray), D. Pedro Gago Guerrero (suplente: D. David Alonso González), D<sup>a</sup> Begoña Leyra Fatou (suplente: D<sup>a</sup> Iciar Iruarrizaga Díez), D. Joaquín Rivera Álvarez (suplente: D<sup>a</sup> Virginia Jiménez Rodríguez), y D. Esteban Sánchez Moreno (suplente: D<sup>a</sup> Teresa García Giráldez).**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la petición de una Plaza de PCD de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2022 del Plan de actuaciones en profesorado 2020-2023, para el Departamento de Medicina.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Agustín Moñivas Lázaro como Profesor Honorífico con carácter vitalicio (según BOUC de 16 de abril de 2021).**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 194, de 13 de mayo de 2022,**  
bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando  
como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 3° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la convocatoria de tres plazas de Profesor/a Asociado/a (5+5) con una duración de un año, para el año académico 2022/2023, del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la convocatoria de dos plazas de PAD del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y designación de los miembros de la Junta de Centro para la Comisión de Selección: D<sup>a</sup> María José Barahona Gomáriz (titular) y D<sup>a</sup> María Isabel Martín Estalayo (suplente).**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del cese de D<sup>a</sup> María del Carmen Peñaranda Cólera como Coordinadora del Grado en Trabajo Social, y del nombramiento de D<sup>a</sup> Virginia Jiménez Rodríguez como nueva Coordinadora de Grado en Trabajo Social, al ser la Vicedecana competente.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 193, de 29 de abril de 2022,**  
bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando  
como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 4° del Orden del Día:

**Acuerdos a tomar respecto al procedimiento para la designación de los vocales  
de la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado.**

Se acuerda continuar con el procedimiento.

Punto 7° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad correspondiente al curso  
2020-2021.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del calendario de la Facultad correspondiente al curso  
2022-2023.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del cambio de estructura de la Comisión de Calidad  
como consecuencia de la creación de dos secciones departamentales, una del  
Departamento de Derecho Civil y la otra del Departamento de Sociología:  
Metodología y Teoría.**

Se aprueba por asentimiento.



**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD N° 192, de 9 de marzo de 2022,**  
bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, D<sup>a</sup> Aurora Castillo Charfolet, y actuando  
como Secretario D. Jose María Prados Atienza:

Punto 4° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de los requisitos para la matriculación de la asignatura  
801898 *Prácticas y Supervisión* del Grado en Trabajo Social.**

Se aprueban por asentimiento.

Punto 6° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Económica sobre el cierre  
económico del ejercicio 2021 y la distribución de las asignaciones  
presupuestarias para el año 2022.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la incorporación de las profesoras D<sup>a</sup> Marta Blanco  
Carrasco y D<sup>a</sup> Begoña Leyra Fatou a la Comisión Académica del Programa de  
Doctorado de la Facultad.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 8° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, del traslado de la festividad patronal para el curso  
2022-2023, al lunes día 13 de marzo del próximo año.**

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9° del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, para que la conformación de los Tribunales de TFM  
se realicen desde las Coordinaciones de los Másteres.**

Se aprueba por asentimiento.



Punto 10º del Orden del Día:

**Aprobación, si procede, de la retribución del puesto de Delegada de la Decana para la Calidad y nombramiento de D<sup>a</sup> María Ángeles Cuadrado Cenzual para dicho puesto.**

Se aprueba por asentimiento.

Jose María Prados Atienza  
Secretario Académico

Vº Bº Ilma. Sra. Decana